

Expediente: 406/18
Carátula: MORENO YAMILA ELIZBETH Y OTRA C/ MERCADO MANUEL GERONIMO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PUENTES, EMILIO ARGENTINO-ACTOR
23342808514 - OLALLA, JULIAN GREGORIO-PERITO
20374966635 - ARCE, ASTERIO-POR DERECHO PROPIO
20221275420 - PARANA SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20221275420 - MERCADO, MANUEL GERONIMO-DEMANDADO
20221275420 - RIVAS SUÑEN, FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
20310115313 - MORENO, YAMILA ELIZABETH-ACTOR
20243490570 - RICOBELLI, ADRIANA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 406/18



H20701681488

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: MORENO YAMILA ELIZBETH Y OTRA c/ MERCADO MANUEL GERONIMO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 406/18.-

Concepción, 15 de mayo de 2024.-

Se advierte que los autos caratulados MERCADO MANUEL GERÓNIMO S/LESIONES CULPOSAS, Expte: N° 2187/2018, fueron remitidos en préstamo a este Juzgado por UNIDAD FISCAL DE CONCLUSION DE CAUSAS Y REMANTES DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN a los fines del dictado de la sentencia. Atento a que los mismos ya no son necesarios, líbrese oficio a la mencionada oficina con el objeto de remitirles, en calidad de devolución, el expediente indicado.-
JIM

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.